Santiago de Cali, quince (15) de julio 2026

Señora
PAULA FERNANDA PALACIO CORTES
Representante Legal
SMART CITIES LATAM S.A.S.
Dirección: Carrera 121 # 18 -81
Correo: paulapalacio@smartcitieslatam.net
Tel: 3506035376
Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: Aprobación de Garantías del Contrato de Prestación de Servicios No. 10.3.1.0308-2026

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos comunicarle que, con la presente se imparte aprobación de las Pólizas del Contrato del asunto así:

CONTRATO No.:	10.3.1.0308-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PROYECTO "RENOVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE CALI" EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO No. 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE CALI E.I.C.E. - EDRU
TOMADOR - NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SMART CITIES LATAM S.A.S.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT. 902.063.841-1
BENEFICIARIO - TERCERO	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E. – EDRU E.I.C.
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA Y No. PÓLIZA DE	Tres (03) de julio del 2026 - N° 42-45-101066849,

CUMPLIMIENTO: Anexo No.0.

FECHA Y No. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Tres (03) de julio del 2026 - N° 42-40-101052808, Anexo No.0.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE – HASTA
CUMPLIMIENTO	$64.933.953,60	03/07/2026 – 02/04/2027
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$16.233.488,40	03/07/2026 – 02/10/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$32.466.976,80	03/07/2026 – 02/04/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$350.181.000,00	03/07/2026 – 02/10/2026

OBSERVACIÓN: N/A

Cordialmente,

LEIDY CAROLINA JACOME DIAZ
Jefe de la Oficina Jurídica de la EDRU E.I.C.E.

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectó	Yanira Pismag P.	Profesional Jurídico - Contratista	
Reviso	Oscar Yesid Guzman Calvache	Profesional Jurídico - Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			